

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SIATILLOGISTICS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Yasuni y Av. El Inca, asisten el señor César Chamorro Mantilla por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la empresa Place & Home SC; el señor Byron Fabricio Mora Ordóñez por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía Construbentho Construcciones S.A.; y, la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la empresa Servicios Integrales en Aduanas y Transporte Internacional S.L.A.T.I. Compañía Limitada, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SIATILLOGISTICS S.A.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo trigésimo séptimo del vigente estatuto social de la compañía codificado, actúa como Presidenta de la Junta General Ordinaria de accionistas, la señora Zinnia Yadira Mora Ordóñez, en su calidad de Gerente General de la empresa; y, como Secretario, el señor Byron Fabricio Mora Ordóñez, en su calidad de Presidente de la compañía, de conformidad a lo establecido en el artículo trigésimo quinto del vigente estatuto social codificado

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS			
CAPITAL	SUSCRITO USD	PAGADO USD	% PAQUETE ACCIONARIO
Construbentho Construcciones S.A.	360	360	45
Place & Home Sociedad Civil y Comercial	360	360	45
Servicios Integrales en Aduanas y Transporte Internacional S.L.A.T.I. Cia. Ltda.	80	80	10
TOTAL:		800	100

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
3. Informe de Comisario
4. Informe del Auditor Independiente
5. Destino de resultados del ejercicio económico 2016

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y la constitución de la Junta, procediendo a dar inicio al tratamiento de los puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

Se expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual de actividades presentado por quien ejerció la Gerencia General de la compañía durante el 2016, en el que se resalta el entorno económico del citado ejercicio económico, los resultados globales de la compañía en un entorno marcado por una recesión económica con reducción de la demanda interna y vigencia de las sobretasas arancelarias implementadas por el gobierno nacional en marzo de 2015 cuya eliminación gobierno nacional lo postergó el para el año 2017.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Gerente Financiero procede a exponer el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2016, dando las explicaciones pertinentes de los rubros de mayor relevancia. La Junta General, luego de analizar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016, resuelve su aprobación por unanimidad.

3. INFORME DE COMISARIO

El señor Jhonatan Ayala da lectura a su informe de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego del análisis respectivo la Junta General resuelve su aprobación por unanimidad.

4. INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Se da lectura al informe correspondiente a la auditoría realizada por la firma auditora González & Vergara Auditores a los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015, el mismo que en la parte pertinente señala:

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SIATILOGISTICS S.A., al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa

fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)."

Al estar los miembros de la Junta de acuerdo con el informe de auditoría externa, resuelven aprobarlo por unanimidad.

5. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La Gerente General de SIATLOGISTICS S.A. expone ante la Junta, que debido a que el mercado se mantiene contraído por la vigencia de las sobretasas arancelarias y la reducción de la demanda interna en un ambiente de recesión, con periodos de recuperación de la cartera que en algunos casos supera los 60 días, en estos momentos es importante para las estrategias de la empresa contar con un buen margen de liquidez para mantener un adecuado dinamismo en las ventas.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta Ordinaria y Universal de la compañía, en consideración al actual entorno económico y de mercado, resuelve por unanimidad que en una próxima reunión de Junta se decidirá el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 09H:45

Zinia Yadirá Mora Ordóñez
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Zinia Yadirá Mora Ordóñez
Representante Legal
SIAT CIA. LTDA.

Accionista

Byron Fabricio Mora Ordóñez
SECRETARIO DE LA JUNTA

César Chamorro Mantilla
Representante Legal
PLACE & HOME SCC

Accionista

Byron Fabricio Mora Ordóñez
Representante Legal
CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.

Accionista

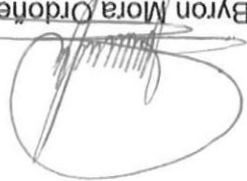
**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SIATILOGISTICS S.A.**

Hora: 09h00

Fecha: 31 de marzo de 2017

SOCIO	
Construbentho Construcciones S.A.	 FIRMAS
Place & Home Sociedad Civil y Comercial	
Servicios Integrales en Aduanas y Transporte	
Internacional SIATI CIA LTDA.	
TOTAL	100 %

Lo certifico.-


 Secretario
 Byron Mora Ordoñez